

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

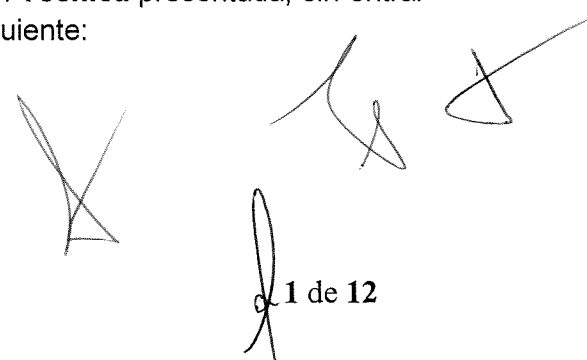
En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo siendo las **15:00** horas del día **06** de **marzo** de **2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la Avenida Héroes, número 310, Código Postal 77010, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la Colonia Adolfo López Mateos. Se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, motivo de esta licitación, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2, sub numeral 2.2, numeral 10 sub numeral 10.1 y 10.2 de las bases de licitación. El acto fue presidido por la **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, persona servidora pública designada por la convocante.

El sobre de las proposiciones presentada en este acto, por el siguiente licitante, se recibieron conforme a lo establecido en las bases:

No.	Licitante que presentó en papel sus proposiciones en este acto
1	Sistema Inteligente de Administración del Sureste, S.A. de C.V.

Acto seguido, en presencia de las personas servidoras públicas del Órgano Interno de Control, y el área requirente Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, se recibió el sobre presentado por el licitante, de acuerdo a lo que se establece el artículo 25 Fracción I de la Ley y de conformidad con el sub numeral 10.4 "Presentación de las Proposiciones" de las bases de la presente licitación, a fin de poder verificar la autenticidad y la integridad de la información entregada por el licitante.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de la documentación **Técnica** presentada, sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
1	Original para cotejo y copia simple (legible) del comprobante de pago del concepto de la adquisición de estas bases, a nombre del licitante participante.	✓	
2	Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda, la cual debe incluir en su objeto social, el tipo de prestación materia de la presente licitación, y su última modificación (en su caso), según su naturaleza jurídica. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO). En caso de persona física: Copia simple (legible) de acta de nacimiento, clave única de registro de población (CURP) e identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	✓	
3	Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público del poder notarial otorgado al administrador único, representante o apoderado legal de la empresa, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. En caso de tratarse de una reforma al acta constitutiva, deberá de presentar el documento que acredite que dicha escritura está debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).	✓	
4	Original para cotejo y copia simple (legible) o copia certificada (legible) por Notario Público de una identificación oficial con fotografía vigente del administrador único, representante o apoderado legal de la persona moral. Para el cumplimiento de este requisito, solo serán considerados como identificación oficial la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, o pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones	✓	






ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
	Exteriores. Al respecto, la convocante se reserva el derecho de corroborar en cualquier momento la vigencia del documento presentado, por los medios que estime pertinente.		
5	Escrito de manifiesto de grado de contenido nacional, los licitantes deberán ser de nacionalidad mexicana y los servicios que propongan deberán contar cuando menos con un 50% de grado de contenido nacional. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
6	Constancia de Situación Fiscal y/o Cédula de Identificación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses), emitida por el SAT, en donde conste la actividad económica motivo de la presente licitación, misma que debe ser similar al objeto descrito en sus escrituras de constitución y en el registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo.	✓	
7	Copia simple (legible) de un comprobante de domicilio actualizado a nombre de la persona física o moral (no mayor a tres meses). El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal. Para el efecto, sólo se considerarán comprobantes de domicilio, el recibo de consumo de electricidad, el recibo de consumo de agua o el recibo de teléfono. En el caso de arrendamiento adicional al comprobante de domicilio, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento, así como copia de identificación oficial con fotografía del arrendador y del arrendatario.	✓	
8	Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo (el registro deberá ser acorde a la materia de la presente licitación y deberá estar vigente al inicio del procedimiento).	✓	
9	Documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con los términos de las disposiciones establecidas en la Resolución Miscelánea Fiscal 2025 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, regla 2.1.37; la cual deberá tener una fecha de expedición de no más de 30 días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los participantes señalan los documentos con que acreditarán su personalidad jurídica, utilizando como base el formato del ANEXO NÚMERO UNO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
11	Descripción amplia y detallada que contenga las especificaciones del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con la ficha técnica conforme a lo señalado en el ANEXO NÚMERO DOS . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
12	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al ANEXO NÚMERO TRES, donde conste lo siguiente:</p> <p>a) Conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, las presentes bases de licitación, sus anexos y las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.</p> <p>b) Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.</p> <p>c) Que se abstendrá de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>d) Que por su conducto no participan en la presente licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de</p>	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
	<p>Anticorrupción y Buen Gobierno, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39.</p> <p>El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.</p>		
13	<p>Carta en hoja membretada y firma autógrafa, en la que manifieste el nombre completo, domicilio y teléfonos de la persona autorizada que brindará la atención personalizada al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en caso de salir adjudicado, indicando el número de licitación, conforme al ANEXO NÚMERO CUATRO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa. Asimismo, deberá de adjuntar copia simple (legible) de una identificación oficial con fotografía que se encuentre vigente.</p>	✓	
14	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NÚMERO CINCO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.</p>	✓	
15	<p>Curriculum Empresarial, el cual debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Misión y Visión (personas morales) b) La experiencia para ofertar el bien y/o servicio de que se trata. c) Organigrama completo con nombres y cargos. d) Domicilio, teléfonos y correos electrónicos. e) Fotografía y mapa de la ubicación de las oficinas (claras y legibles). Deberá de coincidir con su domicilio fiscal. 	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
16	Estado de cuenta bancario y/o carta de referencia emitida por un banco constituido no mayor a tres meses y que este regulado por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, vigente, donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal.	✓	
17	La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos o facturas con una antigüedad no mayor a 3 años (mínimo 3 contratos o facturas), en las que se pueda reflejar la experiencia similar a las ofertadas en el bien y/o servicio requerido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, descritas en la presente licitación. En caso de presentar facturas, deberá adjuntar la validación del CFDI expedido por el SAT. <u>Ningún código QR debe estar tachado o rayado, deberá de estar completamente legible para su verificación al momento de evaluar las proposiciones.</u>	✓	
18	Declaración de conformidad y bajo protesta de decir verdad de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente licitación, cuando la empresa incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la notificación del área responsable, y sin mediar juicio previo para ello. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
19	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
 ECONÓMICAS**

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
20	Manifiestación por escrito de haber asistido o no a la junta de aclaraciones aceptando los puntos acordados en ella, en hoja membretada de la empresa y conteniendo el número de licitación, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
21	En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley, a efecto de otorgar el contrato en caso de empate técnico, manifiestación, bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos el cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, deberá presentar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad. En su caso y para efectos de corroboración del porcentaje, será necesario que presenten la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social del mes de enero de 2025, o en su caso, el certificado Quintana Roo Verde que otorga el Gobierno del Estado u otra certificación similar otorgada por institución legalmente autorizada para ello en las demás entidades federativas; o en su caso manifiesto bajo protesta de decir verdad que no cuenta con personal con discapacidad.	✓	
22	Presentar el Registro de Inscripción Patronal del Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓	
23	Escrito manifiestando bajo protesta de decir verdad que el licitante se compromete a entregar las tarjetas electrónicas requeridas por la convocante sin costo dentro de los 5 días naturales posteriores a la firma del contrato, en la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Héroes número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

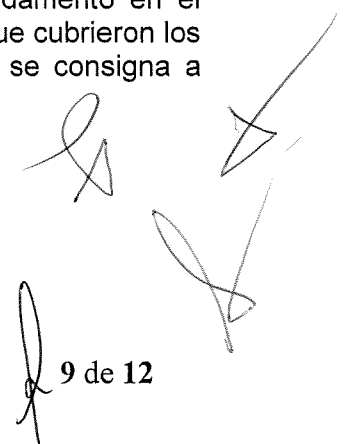
Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
	77010, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa. (Aplica para la partida 1).		
24	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que el licitante se compromete a suministrar los vales impresos de papel, en la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Héroes número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, posteriores de haber recibido la orden de compra. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa. (Aplica para la partida 2).	N/A	
25	Carta compromiso de que, en caso de salir adjudicado, sustituirá las tarjetas electrónicas y vales impresos que presenten vicios ocultos o defectos de fabricación y serán reemplazadas en lapso no mayor a 5 días hábiles posteriores a la fecha de notificación, sin costo alguno a cargo de la convocante. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
26	Presentar escrito en hoja membretada de la empresa donde garantice que deberán contar con un centro de atención telefónica (cat) con capacidad suficiente para atender cualquier problemática que se presente con la utilización y disposición de las tarjetas electrónicas y vales impresos para el suministro de combustible. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
27	Presentar listado de estaciones de servicio (gasolineras) propiedad del participante o en caso de tener convenio con estaciones de servicio (gasolineras) para dotar el combustible, presentar el listado vigente de dichas estaciones.	✓	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	
		Entregó	
		Si	No
28	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que, en caso de altas de nuevas estaciones de servicio, deberá dar aviso por escrito a la convocante, para el caso de bajas, el participante deberá dar aviso por escrito en un lapso no mayor de 10 días hábiles, tomando en consideración que el número de estaciones que presten el servicio contratado (afiliadas), en ningún momento podrá ser inferior a la información del punto 9.2. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
29	Presentar mínimo tres cartas de entera satisfacción de servicios expedidas por organismos gubernamentales y/o particulares.	✓	
30	Carta bajo protesta de decir verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	
31	Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa de la persona facultada para suscribir y sello de la empresa.	✓	

Acto seguido, se recepciona el sobre de la propuesta económica y con fundamento en el artículo 25 de la Ley, fracción I, se dio lectura en voz alta de las proposiciones que cubrieron los requisitos, así como el importe total de la misma y su garantía, cuyo monto se consigna a continuación:


 9 de 12

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional
 Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2025
 relativo al "Suministro, Control y Administración
 de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales
 Impresos para los Centros Educativos y Unidades
 Administrativas del COBAQROO"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Nombre del licitante	Importe de la Proposición	
	Partidas cotizadas	
Sistema Inteligente de Administración del Sureste, S.A. de C.V.	Partida 1	
	Partida no cotizada y declarada desierta	
	Partida 2	
Subtotal		\$ 581,881.56
I.V.A. al 16%		\$ 93,101.04
Total		\$ 674,982.60
Presenta cheque cruzado, número 0005445 , del Banco Mercantil del Norte, S.A. , expedido por el licitante a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 06 de mayo de 2025 , por la cantidad de \$ 67,498.00 (Son: Sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)		

Con fundamento con el artículo 25 fracción II de la Ley y lo indicado en el sub numeral 2.2 párrafo quinto de las bases, las proposiciones se rubricaron por las personas servidoras públicas designadas por la convocante.

Se recibe la propuesta para su revisión y análisis detallado.

De conformidad con el artículo 25 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante escrito el día **12 de marzo de 2025**, a las **14:00** horas, en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en la Avenida Héroe, número 310, Código Postal 77010 entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal de los licitantes, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibido al licitante asistente y para aquellos que no hayan asistido a este acto, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional
 Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2025
 relativo al "Suministro, Control y Administración
 de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales
 Impresos para los Centros Educativos y Unidades
 Administrativas del COBAQROO"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Avenida Héroe, número 310, Código Postal 77010 entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.


La convocante informa a las personas servidoras públicas que la copia del acta, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través del correo oficial: adquisiciones@cobaqroo.edu.mx, asimismo, se les solicita su acuse de recibido a través del mismo medio.


Se hace de su conocimiento que para este Acto se presentó el C. Juan Carlos Manzano Bonilla, en representación del C. Anuar Fayad Hassan, Representante Legal de la empresa Sistema Inteligente de Administración del Sureste, S.A. de C.V. Dicha representación la acredita con el Anexo Número Nueve "Carta Poder" y copia simple de su Identificación Oficial.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las: **16:10** horas del día **06** del mes de **marzo** del año **2025**.

Esta Acta consta de **12** Fojas y anexo de **2** hojas en copia simple que contiene los precios unitarios presentados por el licitante, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Licitante

Nombre o Razón o Denominación Social	Representante	Firma
Sistema Inteligente de Administración del Sureste S.A. de C.V.	C. Juan Carlos Manzano Bonilla	

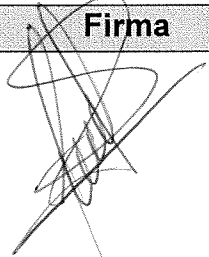
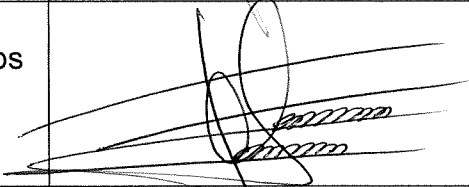

 11 de 12

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional
 Número COBAQROO-DA-RM-LP-003-2025
 relativo al "Suministro, Control y Administración
 de Combustible a través de Tarjetas Electrónicas y Vales
 Impresos para los Centros Educativos y Unidades
 Administrativas del COBAQROO"

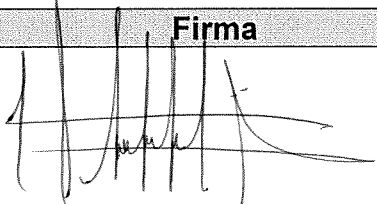


**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
 ECONÓMICAS**

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Nombre	Área	Firma
C. Leydi Marlene Chan Serralta	Despacho de la Dirección Administrativa y de Archivos	
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma
Lic. Ana Karen Peña Sánchez	

----- FIN DEL ACTA -----





TANQUE LLENO®



Sistema Inteligente
De Administración
Del Sureste, S.A de C.V

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CONVOCANTE

ANEXO NÚMERO SEIS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional Número NO. COBAQROO-DA-RM-LP-003-2025
Relativo al Suministro, Control y Administración de Combustible a través de Tarjetas
Electrónicas y Vales Impresos para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del
COBAQROO.

Nombre del Licitante: SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL SURESTE S.A. DE C.V.	Fecha de Presentación: 6 DE MARZO DE 2025
R.F.C.: SIA030228F63	Número de Proveedor del Gobierno del Estado de Quintana Roo: ___03AÑEN25_____

Partida 1

Región	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario de referencia Gasolina Magna	Importe considerando 27,014 litros gasolina magna (A * B)	Porcentaje de la Comisión	Importe de la Comisión (B * C)	% porcentaje del IVA de la comisión (D * E)	Total de la Comisión + IVA de la comisión (D + E)	16 % porcentaje del IVA del combustible (B * G)	Total del importe considerando o litros magna (B + G)	Total del importe considerando o litros magna + comisión (F + H)
				A	B	C	D	E	F	G	H	
1	Tarjetas Electrónicas	100	Pieza	\$21.54	\$581,881.56 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHO CIENTOS OCHENTAY UN PESOS 56/100 MN))	0% CERO POR CIENTO	\$0.00 (CERO PESOS 00/100 MN)	0% CERO POR CIENTO	\$0.00 (CERO PESOS 00/100 MN)	\$93,101.04 (NOVENTA Y TRES MIL CIENTO UN PESOS 04/100 MN)	\$674,982.60 (SEIS CIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 60/100 MN)	\$674,982.60 (SEIS CIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 60/100 MN)

En el caso que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, me otorgue la prestación de los servicios solicitados, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive, en los términos y condiciones establecidos en las bases para esta licitación.

Asimismo, manifiesto que, de resultar adjudicado en el fallo del presente procedimiento de licitación, los precios aquí ofertados serán fijos e incondicionales durante la vigencia del contrato.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE MANTENDRÉ EL (LOS) PRECIO(S) OFERTADO(S) DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ME SUJETARÉ A LOS TIEMPOS DE ENTREGA CONTEMPLADOS EN LAS PRESENTES BASES, LUGARES Y HORARIOS SEÑALADOS, ASÍ

BLVD. KUKULCAN KM 8 NUM. 1 LOCAL 9 ZONA HOTELERA PLAZA QUETZAL
CANCÚN, BENITO JUÁREZ Q. ROO WWW.TANQUELLENO.COM
TELS. 998 883-44-12

SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACION
DEL SURESTE S.A. DE C.V.
RFC SIA-030228-F63
BLVD KUKULCAN, KM 8, NUM 1, INT 9
ZONA HOTELERA, CANCUN, PLAZA QUETZAL,
MPIO. BENITO JUAREZ QUINTANA ROO C.P. 77500



**TANQUE
LLENO®**



**Sistema Inteligente
De Administración
Del Sureste, S.A de C.V**

MISMO, ME COMPROMETO A ENTREGAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y DESCRITOS EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, LOS CUALES ESTÁN INCLUIDOS EN LOS PRECIOS OFERTADOS.

Me sujetaré a los tiempos de entrega que me sean requeridos en los lugares y horarios señalados, así mismo, me comprometo a entregar todos y cada uno de los puntos y requerimientos solicitados y descritos en las bases del presente procedimiento.

Es importante mencionar que si bien en el país ha sido liberado el precio de la gasolina y el diésel, se debe considerar que éste se encuentra regulado por la COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, y la diferencia en precios entre algunas estaciones de servicio es mínima y presenta variaciones constantes, generalmente en centavos, en el entendido que NO PUEDE ESTABLECERSE UN PRECIO FIJO DURANTE LA VIGENCIA DE UN CONTRATO, esto ya que los precios de los combustibles magna, Premium y diésel sufren modificaciones diariamente derivado de diversos factores financieros, fiscales, comerciales e internacionales. En virtud de lo anterior, los precios serán fijados diariamente por la Secretaría de Energía a través de la Comisión Reguladora de Energía. Por lo que las empresas; no tienen ninguna injerencia en las variaciones de los precios de los combustibles. En este sentido, es importante mencionar que el precio de la gasolina se determina respecto a los precios internacionales del petróleo, que a su vez inciden en el precio de la gasolina de la costa del Golfo (el referencial de la gasolina que importa México), los costos de refinación, del transporte y almacenamiento, así como el margen comercial de la estación de servicio, los impuestos y el tipo de cambio vigente.

Cancún, Quintana Roo a 06 de marzo de 2025
Protesto lo necesario

LIC. ANUAR FAYAD HASSAN

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA SISTEMA INTELIGENTE
DE ADMINISTRACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACIÓN
DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
RFC SIA-030228-F63
BLVD KUKULKAN, KM 8, NUM 1, INT 9
ZONA HOTELERA, CANCUN, PLAZA QUETZAL
C.P. 97100, BENITO JUAREZ QUINTANA ROO G.P 77560

BLVD. KUKULKAN KM 8 NUM. 1 LOCAL 9 ZONA HOTELERA PLAZA QUETZAL
CANCÚN, BENITO JUÁREZ Q. ROO WWW.TANQUELLENO.COM

TELS. 998 883-44-12